

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2019

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Junio 2019²⁾

2	NAMES (IV)	FORMAT	ENTRE OS FÍSICOS	GABLE (4) MEDIO I	MAGNÉTICO	NO. TO SERVICE SERVICE SERVICE
FORMATO	NOMBRE (3)	SI	N/A	EXCEL.	PDF	OBSERVACIÓN (5)
CARATULA	CARATULA DEL INFORMDE AVANCE TRIMESTRAL	×		×	×	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	×		×	×	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		×	×	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	×		×	×	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	×		x	x	
APP-RF	APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	×		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		×	x		
RAIPP	REPORTE DE AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLIC DE LA CIUDAD DE MÉXICO	A	×	×		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		×	×		
ADS-1	817UGTDX	×		×	×	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		×	×		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	×		×	x	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		×	×		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		x	x		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	×		×	×	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		×	×		

itular: 6)

Mtro. Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente Responsable: 7)_

tro. Alejandro Fidencio González Hernández

DAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- JUNIO 2019

Titular: 2)

Mtro. Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente Responsable: 3)

Mtro. Alejandra Fidencio González Hernández

Segretario Administrativo

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:1)	24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período: 2)	Enero-Junio 2019
DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1 Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	Las variaciones obdedecen principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Las variaciones obedecen principalmente a las economías que el instituto Electoral de la Ciudad de México logró en el transcurso del ejercicio 2019, las cuales no afectaron las metas; a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales; a que los procedimientos de recepción de materiales se están llevando a cabo
2 Principales acciones realizadas durante el periodo	Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al segundo trimestre de 2019 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, mismas que representan el 15% del presupuesto del IECM. Servicio Social Se capacitó a los Prestadores de Servicio Social del IECM que colaboran en las Direcciones Distritales. Con apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante el periodo reportado se expidieron 132 oficios de aceptación para personas prestadoras de servicio social y se solicitó la baja anticipada de once de ellas, considera que al 14 de junio de 2019 se reclutaron un total de 162 prestadores y que el total de ellos programado al segundo trimestre es de 132, puede afirmarse que la meta se encuentra cumplida con un porcentaje de avance de 122.72%. Intervención Educativa Se han llevado a cabo 2032 acciones en las que se atendieron un total de 49,774 personas de las cuales 26,318 son mujeres y 23,456 son hombres. Se dio continuidad al diseño y programación del sitio de Internet de la LUCI que se desarrollará bajo la modalidad de un micrositio alojado en la página web del Instituto. Se dio continuidad al manejo y actualización de la cuenta de Facebook de la Ludoteca Cívica. Eficacia Se continuó la producción de los materiales cartográficos de trabajo para la Eleccion de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (CCCP) 2019 Y LA CCP2020, conforme al Plan de Trabajo para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019
3 Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal
Titular: ⁶⁾ Mitry: Mario Velázquez Mirandi Consejero Presidente	Responsable: 7)

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2019

IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

RUBRO DE INGRESOS	INGR (Pesos con d	ESOS os decimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES		
	ESTIMADOS CAPTADOS (6)=5-4					
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		17,046,639.78	17,046,639.78			
- CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS		4,543,150.93	4,543,150.93	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a ingresos diversos que se obtuvieron acumulados al trimestre.		
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS		12,503,488.85	12,503,488.85	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a ingresos diversos que se obtuvieron acumulados al trimestre.		
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	746,165,033.00	746,165,033.00				
- CORRIENTES - CAPITAL	746,165,033.00	746,165,033.00	-	No hay variación		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	746,165,033.00	746,165,033.00				
- CORRIENTES - CAPITAL	746,165,033.00	746,165,033.00	-	No hay variación		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES - CORRIENTES - CAPITAL		-	-	,		
TOTAL URG (8)	746,165,033.00	763,211,672.78	17,046,639.78			



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2019

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIAC	CIÓN	 A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO 		
CAP	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
TOTAL GASTO CORRIENTE	729,239,321.00	484,576,430.13	481,775,494.35	466,929,092.21	-244,662,890.87	-2,800,935.78	
1000	302,208,881.00	222,399,139.60	222,399,139.60	210,671,988.62	-79,809,741.40		Las variaciones obedecen principalmente a las economías que el Instituto Electoral de la Ciudad de México logró en el transcurso del ejercicio 2019, las cuales no afectaron las metas.
						0.00	B) No hay variación
2000	45,103,456.00	2,492,818.28	2,459,172.48	2,440,593.48	-42,610,637.72		Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales
						-33,645.80	Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de B) recepción de materiales se están llevando a cabo
3000	148,455,178.00	41,325,403.45	38,558,113.47	35,457,441.31	-107,129,774.55		Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos servicios
						-2,767,289.98	Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de B) recepción de servicios se están llevando a cabo
4000	233,471,806.00	218,359,068.80	218,359,068.80	218,359,068.80	-15,112,737.20		Las variaciones obedecen principalmente a la aplicación del artículo Décimo A) Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por el ajuste de calendario
		6				0.00	B) No hay variación
TOTAL GASTO DE CAPITAL	16,925,712.00	700,156.28	700,156.28	700,156.28	-16,225,555.72	0.00	
5000	16,925,712.00	700,156.28	700,156.28	700,156.28	-16,225,555.72		Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales
						0.00	Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de recepción de materiales se están llevando a cabo
6000					0.00		A) No hay variación
						0.00	B) No hay variación
7000					0.00		A) No hay variación
						0.00	B) No hay variación
TOTAL URG	746,165,033.00	485,276,586.41	482,475,650.63	467,629,248.49	-260,888,446.59	-2,800,935.78	







INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2019

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

1996.27	Care of	等。 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		
FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
1	3		GOBIERNO COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	746,165,033.00 746,165,033.00 746,165,033.00	485,276,586.41 485,276,586.41 485,276,586.41	482,475,650.63 482,475,650.63 482,475,650.63	467,629,248.49 467,629,248.49 467,629,248.49	- 260,888,446.59 - 260,888,446.59 - 260,888,446.59	- 2,800,935.78 - 2,800,935.78 - 2,800,935.78	
			TOTAL URG	746,165,033.00	485,276,586.41	482,475,650.63	467,629,248.49	- 260,888,446.59	- 2,800,935.78	









TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2019

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2019 2)

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	6	N/A	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	A/P

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	PROGRAMADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCM (%) (14)=(7/13)*100	
52.3%	52.3%	33.9%	64.8%	746,165,033.00	746,165,033.00	485,276,586.41	482,475,650.63	467,629,248.49	65.04%	99.42%	

Objetivo:(15)

El proyecto de presupuesto que se presenta está integrado por 12 resultados; 15 Sub-resultados y 253 actividades institucionales, que permiten al órgano electoral local cumplir con las disposiciones establecidas en el Código, en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normatividad de la materia.

Agrupando los resultados por su naturaleza se obtiene el presupuesto para la operación y funcionamiento ordinario del Instituto Electoral, el presupuesto para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Acciones Realizadas:(16)

Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al segundo trimestre de 2019 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.

Respecto de la acción "13. Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotoras y promotoras, con apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante el periodo reportado se expidieron 132 oficios de aceptación de servicio social, se presentaron 11 bajas anticipadas por decisión de las personas interesadas 1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA. (2019-24A000-0502-136-081002-17-101-1)

Respecto a la acción número 16; según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019, se implementaron 968 talleres, en los que se atendió a 21,806 personas, de ellas 11,737 fueron mujeres atendidas y 10,069 fueron hombres. Respecto de las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana el acumulado al segundo trimestre, es de la implementación de 951 intervenciones, en los que se atendió a 25,512 personas de ellas 13,201 fueron mujeres atendidas y 12,311 fueron hombres. Con respecto a la meta anual, se tiene un avance de 394.85%. 2019-24A000-0502-136-081002-17-101-1

En este periodo se diseñaron los productos cartográficos y se inició la producción de los materiales cartográficos de trabajo para la Elección CCCP 2019 y la CCPP 2020, conforme a los resultados entregados por los OD, derivados de los recorridos de campo citados en el Plan de Trabajo para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019, aprobado el mes de enero por la COEG.

La meta alcanzada en el primer trimestre corresponde a: 3 reportes de avance de metas en el SIIAD; 1 documento técnico-normativos y de acuerdos; 12 informes de avances y resultados de las Actividades Institucionales; y registro, trámite y seguimiento de 15 requisiciones de compra.

Nota: Derivado de la publicación del artículo décimo transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, las metas se reprogramaron a partir del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019 para estar en posibilidades de alcanzar los objetivos en el tiempo establecido.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (17)

Las variaciones obedecen principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por el ajuste de calendario

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

4

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEF	FICIARIO	PRESUPUESTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS		
OTORGADOS	TIPO	TOTAL	(Pesos con dos decimales)			
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	36	211,342,140.00	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-003-19 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	36	6,340,264.20	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades específicas de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004-19 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México		
Premios	Personas	22	666,664.60	Apoyo por el ensayo "Las juventudes y Constitución de la Ciudad de México" para la colección cuadernos de la Ciudad de México. Apoyo por el ensayo "Transparencia y Rendición de cuentas en la Ciudad de Mpexico para la colección de cuadernos de la Ciudad de México. Premios concurso Juvenil de Arte en Grafiti, Proyectos Novedosos 2019 de Participación Ciudadana		
Otras ayudas sociales a personas	Personas	20	10,000.00	Apoyo a ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla, y participantes en grupos de enfoque, para dar cumplimiento al artículo 156, inciso B, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE).		
TOTAL URG			210 250 000 00	,		
TOTAL UKG			218,359,068.80			



Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

31/12/2009

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Instituto Electoral de la Cidad de México

Período: Enero-Junio 2019

Denominación del Fideicomiso: (3)

Fecha de su constitución: (4)

Fideicomitente: (5)

Fideicomisario: (6)

Fiduciario: (7)

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2

Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex

Objeto de su constitución: (8)	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora de la Ciudad de México), la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM) la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México, conforme a las normas que rigen al IECM. La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en la Ciudad de México o en el extranjero); gastos del personal del IECM o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en la Ciudad de México o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en la Ciudad de México y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.

X-

Y DE DERECHOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2019

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3) Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2

	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11)
1,385,712.34	1,355,271.01	- 30,441.33

	ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO	
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
1,355,271.01		1,355,271.01

	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	46,399.98

Notas:

En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$15,958.65 (quince mil novecientos cincuenta y ocho pesos 65/100 moneda nacional)



Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2019

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7		
Fecha de su constitución: (4)	21/12/2007		
Fideicomitente: (5)	Instituto Electoral de la Ciudad de México		
Fideicomisario: (6)	Instituto Electoral de la Cidad de México		
Fiduciario: (7)	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE		
Objeto de su constitución: (8)	Adquisición de bienes muebles e inmuebles para Incrementar el patrimonio institucional.		
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)			
Objeto actual: (10)	1 Efectuar el pago de la contraprestación que pacte el IEDF por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. En ese sentido serán cubiertos con cargo al patrimonio fideicomitido los gastos que se causen por la valuación y formalización de la adquisición de los bienes muebles e inmuebles que adquiera o los bienes inmuebles que rente el IEDF, así como cualquier gasto derivado de los procedimientos legales que el IEDF observará para la contratación de remodelación, acondicionamiento y adecuaciones de los inmuebles que sean adquiridos o arrendados por el IEDF. 2 Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF previstos en el plan actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente el IEDF.		

	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11)	
25,608,226.64	22,518,451.96	- 3,089,774.68	

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO			
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)	
22,518,451.96		22,518,451.96	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2019

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7		
	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)	
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	3,499,883.50	

Notas:

En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$410,108.82 (cuatrocientos diez mil ciento ocho pesos 82/100 moneda nacional).



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUR (Pesos con do	os decimales)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
(3)	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	(6)
1000	302,208,881.00		Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
2000	45,103,456.00	8,458,880.70	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
3000	148,455,178.00	55,861,108.79	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
4000	233,471,806.00	218,359,070.60	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
5000	16,925,712.00	8,653,602.74	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
TOTAL URG	746,165,033.00	513,731,802.43	